



29 y 30 de noviembre
Avellaneda, Bs. As.

Segunda circular

Autoridades

UNDAV	UNAJ	UNPAZ
Rector Jorge Calzoni	Rector Ernesto Fernando Villanueva	Rector Federico G. Thea
Secretaria General Patricia Domench	Vicerrector Arnaldo Medina	Vicerrector Héctor Hugo Trincherro
Secretaria Académica Julia Denazis	Centro de Política Educativa Directora: María Gabriela Peirano	Secretario Académico Gonzalo Kodelia
Secretaria de Extensión Universitaria Liliana Elsegood	Centro de Política y Territorio Director: Rafael Ruffo	Secretario General Darío Exequiel Kusinsky
Secretaria de Investigación e Innovación Socio- productiva Cecilia Schneider	Secretaría Económico Financiera Secretario: Eliseo G. Ferrari	Departamento de Economía, Producción e Innovación Tecnológica Director: Pablo J. López
Secretario de Planificación y Gestión Administrativa Rodolfo Macera	Instituto de Ciencias de la Salud Director: Arnaldo Medina Vicedirectora: María Teresa Poccioni	Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales Director: Nicolás P. Diana
Decano del Departamento de Ambiente y Turismo: Ricardo Serra	Instituto de Ingeniería y Agronomía Director: Miguel Binstock Vicedirector: Martín Morales	Departamento de Ciencias de la Salud y el Deporte Director: Leonel Tesler



Decano del Departamento
de Humanidades y Artes:
Rodolfo Hamawi

Decano del Departamento
de Salud y Actividad
Física: **Oscar Fariña**

Decano del Departamento
de Tecnología y
Administración:
Ricardo Bosco

Decano del Departamento
de Ciencias Sociales:
Daniel Escribano

Instituto de Ciencias
Sociales y Administración
Director:

Luis Couyoupetrou
Vicedirector:
Sergio De Piero

Instituto de Estudios
Iniciales

Directora:
Carolina González
Velasco
Vicedirectora:

Mónica Inés Garbarini



Comité Honorífico

Alicia Camilloni
María Isabel Da Cunha
Elisa Lucarelli
Jorge Calzoni
Ernesto Fernando Villanueva
Federico G. Thea

Comité Académico

Julia M. Denazis
Claudia Finkelstein
Gonzalo Kodelia
María Gabriela Peirano
Alejandra Alonso
Viviana Ceresani
Laura Pitman
Ingrid Sverdlick
Alejandra Serial
Martin Sozzi
Leonardo J. Lupinacci
Fernando Bifano
Antonela Capurro
Claudia Santillán
Lucia Abyg
Silvia Storino
Anabella Burman
Paula Y. Lloyd

Comité Organizador

Alejandra Alonso
Viviana Ceresani
Laura Pitman
Paula Y. Lloyd

Presentación

Desde un modelo universitario profundamente centrado en el contenido que no ha requerido en su historia mayor habilitación docente que su titulación, frente a las transformaciones sociales y culturales actuales, la experiencia posibilita hoy un encuentro para cultivar la mirada, darnos tiempo y espacio. Nos proponemos, en primer lugar, reflexionar sobre las diversas concepciones que han caracterizado las *prácticas de enseñanza*. Y, en segundo lugar, construir una perspectiva de conjunto sobre las tendencias emergentes de las prácticas pedagógicas universitarias.

En este sentido, las aulas universitarias se presentan como un lugar de diálogo ininterrumpido. Las Universidades organizadoras llevan adelante a través de su política educativa distintos dispositivos asentados en los valores democráticos, el derecho a la educación, el trabajo interdisciplinario y la relación comprometida con la comunidad. En este contexto, la enseñanza pasa a ocupar un lugar relevante para garantizar la transformación que permita situar a las universidades como instituciones inclusivas que formen profesionales comprometidos con su entorno.

Fundamentación

Camino a la Reforma Universitaria, nos proponemos poner en valor sus postulados más relevantes: la renovación de las estructuras y objetivos de las universidades, la implementación de nuevas metodologías de estudio y enseñanza, la formación pedagógica de sus equipos docentes, el razonamiento científico frente al dogmatismo, la libre expresión del pensamiento, el compromiso con la realidad social y la participación del claustro estudiantil en el gobierno universitario. En el marco de esta conmemoración, esperamos que este evento habilite la posibilidad del encuentro de la comunidad educativa para la reflexión sobre nuestras prácticas de enseñanza.

UNDAV, UNPAZ y UNAJ inician sus actividades en el 2011, y se encuentran emplazadas en el Gran Buenos Aires. Se trata de instituciones que se autodefinen inclusivas, cuyos proyectos institucionales y su impronta constitutiva expresan el objetivo de cumplir sus funciones en articulación con el desarrollo económico, social y cultural territorial; mejorando la calidad de vida y fortaleciendo los valores democráticos, articulando el conocimiento académico con los saberes producidos por la comunidad.



Dicha impronta fundacional, redefine sus prácticas de enseñanza y la producción de conocimiento. Quienes estudian en estas instituciones, muchos representan a la primera generación de universitarios respecto de sus familias y sus comunidades de origen, lo cual desafía a repensar el rol de las universidades en términos del fomento de la inclusión y la promoción de derechos sociales. Y, a la vez, vincular las problemáticas y las necesidades de los territorios donde se insertan.

El ejercicio de la docencia y la preocupación por el aprendizaje cobran protagonismo con el propósito de acompañar a las y los estudiantes en la adquisición del “oficio” en las aulas, a través del vínculo docente-alumno/a, las prácticas pedagógicas y didácticas y los procesos de aprendizaje que se desprenden del currículum. De esta forma, las estrategias que se implementan son ideadas con el foco puesto en los procesos de enseñanza, posibilitando replantear las condiciones para enseñar y aprender: en el trabajo áulico se promueve la construcción de un espacio que se convierta en laboratorio, en el que estudiantes y docentes desarrollen experiencias de aprendizajes próximas al medio.

Las nuevas universidades fortalecen las trayectorias de sus estudiantes mediante becas, talleres de apoyo y tutorías personalizadas. Asimismo, los dispositivos de acompañamiento formulan un esquema en el que se integran otras estrategias que se proponen repensar la incidencia del rol institucional y de las prácticas de enseñanza en la biografía estudiantil.

La reorientación que suponen estas instituciones constituye un proceso social y político marcado por tensiones, que debe ser analizado teniendo en cuenta las prácticas y significaciones de las y los distintos actores situados en un contexto económico, social y político particular.

Estas discusiones se han ido instalando en el debate acerca de la educación universitaria, en el plano internacional en las últimas décadas. También se ampliaron las concepciones acerca del acceso, integrando las ideas de ingreso, retención y graduación. La función social de la universidad se asume como un debate necesario que complejiza la enseñanza.

Es en este marco de transformaciones del escenario universitario es que la propuesta del 1° Congreso Nacional de Prácticas de Enseñanza en la Universidad apunta a socializar las experiencias de la propia práctica y las producciones científicas de los distintos campos académicos y de la gestión de políticas educativas institucionales. El propósito es contribuir al fortalecimiento de la enseñanza, la investigación y la gestión con miras a la generación de líneas de acción conjunta para la mejora y calidad de las prácticas formativas en contexto.

Objetivos Generales

- Promover un espacio para la reflexión, análisis y discusión sobre las Prácticas de la Enseñanza en la Universidad
- Propiciar el intercambio de Experiencias e Investigaciones en relación a los ejes del Congreso
- Generar líneas de acción que conduzcan al fortalecimiento de la Educación Superior Universitaria.
- Construir una perspectiva de trabajo en conjunto identificando problemáticas y tendencias relacionadas con las Prácticas de Enseñanza¹

Destinatarios

Docentes e investigadore/as. Equipos de gestión universitaria. Equipos docentes y directivos de escuelas dependientes de las Universidades Nacionales. Graduado/as y estudiantes universitarios.

¹ Con posterioridad al Congreso se prevé una convocatoria de los textos completos para ser publicados. El envío de la ponencia expresará la autorización del/a autor/a a que la misma sea publicada en las actas del Congreso. La aceptación de ponencias por parte del Comité de Lectura implicará, además de su publicación en el sitio del Congreso, la inclusión y difusión del texto completo a través del repositorio institucional.

Ejes temáticos

“La buena enseñanza es aquella que promueve el desarrollo personal, profesional y social de los sujetos, además de la autonomía de pensamiento y acción”.

Gary Fenstermacher

Eje I

Desarrollo del Currículum en la Universidad: Del plan de estudios al aula universitaria

Eje II

Políticas Educativas, condiciones institucionales y su impacto en las prácticas de enseñanza

Eje III

Curricularización de la Extensión: Integración comunitaria y territorial

Eje IV

Estrategias de Enseñanza y accesibilidad académica para la Inclusión de estudiantes con discapacidad

Eje V

Formación para la Docencia Universitaria

Eje VI

Nuevas Tecnologías, entornos y herramientas para la Enseñanza

Eje VII

Articulación, Ingreso, Permanencia y Egreso: innovar e incluir en la universidad

Eje VIII

La evaluación en las aulas universitarias: nuevos retos y desafíos

Eje IX

Escenarios de Enseñanza y de Aprendizaje: Sujetos y Trayectorias

Conferencistas magistrales

Prof. Alicia R. W. de Camilloni

Dra. María Isabel Da Cunha

Dra. Elisa Lucarelli

Modalidades de participación

Conferencias. Expositores de reconocida trayectoria en la investigación y producción de conocimientos vinculados al campo de formación de formadores y de la formación para la enseñanza.

Ponencias libres sobre los ejes propuestos. Esta modalidad abierta promueve la presentación de trabajos de investigación inéditos, reflexiones ensayísticas o análisis de experiencias pedagógicas que se enmarquen en alguno de los ejes temáticos del Congreso. Todas las propuestas recibidas serán sometidas a una evaluación. Los y las interesado/as deberán enviar un resumen de 1000 palabras que incluya:

- Eje temático en el que se inscribe.
- Título de la ponencia.
- Autor/es, pertenencia académica y correo electrónico de contacto.
- Resumen propiamente dicho (1000 palabras)
- Palabras clave: entre tres y cinco.
- Bibliografía (solamente la citada en el resumen).

Los resúmenes deberán ser enviados hasta el 15 de octubre al siguiente correo electrónico: **presentacionespeu@undav.edu.ar**

Simposios (paneles temáticos de presentación grupal)

Un equipo de docentes-investigadores expone y debate en torno a un mismo tema específico que articule, integre y unifique las disciplinas y áreas que conforman. Esta modalidad abierta promueve la presentación de un conjunto de entre tres a cuatro trabajos realizados por un mismo equipo. El panel será coordinado por una de las personas que formen parte del equipo con una de trayectoria reconocida en torno a la temática propuesta, pudiendo participar también con una contribución específica al mismo. Los grupos interesados deberán enviar un resumen de 1500 palabras que incluya:

- Eje temático en el que se inscribe.
- Título del simposio
- Coordinador y participantes, pertenencia académica y correo electrónico de contacto.
- Resumen propiamente dicho (1500 palabras)
- Palabras clave: entre tres y cinco.
- Bibliografía (solamente la citada en el resumen)

Los resúmenes deberán ser enviados hasta el 15 de octubre al siguiente correo electrónico: **presentacionespeu@undav.edu.ar**

Cronograma sintético

- Plazo para la presentación de resúmenes: 15 de Octubre 2017
- Envío de resultados de evaluación de las propuestas: 20 de Octubre
- Plazo para la presentación de simposios: 15 de Octubre 2017
- Envío de resultados de evaluación de las contribuciones: 20 de Octubre

Envíos finales: 01 de noviembre de 2017

Informes e Inscripción

Consultas: congresopeu@undav.edu.ar

Envío de trabajos: presentacionespeu@undav.edu.ar

Inscripción On line: <https://goo.gl/forms/dNuAOGtqd74Ofj8z1>

+Información: Sitio Web



Fanpage: facebook/congresonacionalpeu



Instagram: congresonacionalpeu2017



Twitter: congresopeu2017

Aranceles

ARANCELES	
Expositores/as*	\$500
Docentes de las Universidades organizadoras	No arancelado
Asistentes Docentes	\$300
Asistentes docentes de las Universidades organizadoras	No arancelado
Estudiantes Universitarios	\$150
Estudiantes de las Universidades organizadoras	No arancelado

*Debe abonar el arancel por lo menos 1 autor de los trabajos.

Formas de pago

- ✓ Mercado de Pago [Link en proceso]
- ✓ Pago en efectivo por Tesorería durante la Acreditación.